

“ASOCIACION VUELVE A VIVIR”

NIT 900274831-4
ACTA DE ASAMBLEA No 0020

De la asamblea General de la “ASOCIACION VUELVE A VIVIR”.

En la ciudad de BOGOTA siendo las 9 a.m. del día veintisiete (29), del mes de mayo, del año 2026 se reunieron los socios de la **ASOCIACION VUELVE A VIVIR** para adelantar la asamblea general de asociados, atendiendo la convocatoria efectuada por la asamblea de socios, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum
2. Designación del presidente y secretario de la Reunión.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros.
4. Autorización al representante legal para que realice la actualización y/o calificación solicitud datos en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Desarrollo del Orden del Día

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Una vez llamado a lista, se constata que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir ya que se encuentran presente los accionistas:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
SANDRA MARCELA RODRIGUEZ	55172391	REPRESENTANTE LEGAL
JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ L	11.517.153	REP. LEGAL SUPLENTE
JOHAN SEBASTIAN USEQUE	1.010.228.630	CONTADOR

2. Designación del Presidente y Secretario de la Reunión

Se designó por unanimidad como presidente de la reunión a SANDRA MARCELA RODRIGUEZ y como secretario a JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. *Presentación y aprobación de estados Financieros*

La presidencia da la palabra al CONTADOR de la ESAL, JOHAN SEBASTIAN USEQUE para que presente los estados Financieros de la Fundación. El Contador expresa que los ingresos fueron destinados en su totalidad para el desarrollo de actividades sociales propias de la fundación por lo cual la fundación no genero ningún tipo de excedente financiero.

Afirmó que la fundación aún está en un plan de mejoramiento que garantice una normalización dentro de su capacidad operativa. Por tal para el año 2026 no habrá inversión en excedentes de años anteriores.

Una vez expuestos los puntos financieros el presidente de la asamblea procede a someter a votación los estados financieros, los cuales son aprobados por unanimidad por parte de la asamblea general.

4. *Autorización al representante legal para que realice la solicitud de calificación al régimen tributario especial.*

Toma la palabra la presidencia de la reunión y somete a votación la designación del representante legal SANDRA MARCELA RODRIGUEZ VALERO identificado con cédula No. 55.172.391 para realizar ante la autoridad competente en este caso dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN la **SOLICITUD DE CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.**

La presente SANDRA MARCELA RODRIGUEZ VALERO manifiesta que acepta la autorización como representante legal para realizar el trámite ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para realizar la **SOLICITUD DE CALIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL** de conformidad con los estatutos de la **ASOCIACION VUELVE A VIVIR**

5. *Aprobación del Acta*

Luego de un receso de 15 minutos, el secretario da lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. Se termina la reunión a las 11:00 am del día 29 de mayo de 2026.

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la Reunión.

Firman,


SANDRA MARCELA RODRIGUEZ
Presidente
CC No.55.172.391


JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ
secretario
CC No. 11.517.151